SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. _ N° CO1.PCCNTR.2695569 del año 2021__ MONTERIA 2 DE diciembre de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDSON JAIR CORREA DE HOYOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE C. 78748994

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. 2. Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba. 3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. 4. Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados. 5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. 6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación. 7. Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. 8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. 9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales. 11. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación. 12. El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar

Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual. 13. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa. 14. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo. 15. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación. 16. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 18. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.19Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. 20. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices. 21. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar. 22. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208. 23. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados. 24. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente

LUGAR DE EJECUCIÓN: 23_ REGIONAL CORDOBA - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR (911510) _

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 18 de diciembre de 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de julio de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de diciembre de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: 4 meses y 25 días hasta el 18 de diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: Dieciséis millones sesenta mil pesos M/Cte $16.060.000

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: ___ CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS C.C. 6.890.551 _____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _CEDULA DE CIUDADANIA 6.890.551_____

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*16.060.000=*
Valor Ejecutado	$16.060.000=
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

1. Se impartió acciones de formación, en 4 programas técnicos interactuando con los aprendices y brindándoles acompañamiento en los procesos de formación profesional integral
- Integración de operaciones logísticas Puerto libertador. Ficha: 137136
- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica, competencia 280201060
- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica competencia 260101042
- Producción agrícola, Municipio de Montería Ficha: 2164166
- Integración de operaciones logísticas Uré Córdoba. Ficha: 2410703

2. Se impartió inducción en 3 programas técnicos de oferta regular:
- Operaciones Logísticas Local. Ficha: 2364457
- Empresas Ganaderas. Ficha: 2364483
- Comercialización de productos masivos. Ficha: 2425043

3. Se elaboraron guías de aprendizaje para los siguientes programas de formación:
- Integración de operaciones logísticas Puerto libertador. Ficha: 137136

- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica, competencia 280201060
- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica competencia 260101042
- Producción agrícola, Municipio de Montería, Ficha: 2164166
- Integración de operaciones logísticas Uré Córdoba. Ficha: 2410703

4. Se asoció rutas de aprendizaje a las fichas:

- Se adelantó campaña de "No deserción de aprendices" en la diferentes programas de formación impartidos, como apoyo a los objetivos de la regional.

5. Se emitió juicios evaluativos de las fichas:

- Integración de operaciones logísticas Puerto libertador. Ficha: 137136
- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica, competencia 280201060
- Comercialización de productos masivos ficha 2292824 Municipio de Planeta Rica competencia 260101042

6. Se apoya la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato, compartiendo la oferta educativa en las redes sociales.

7. Se participó activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato desde la formación virtual.

8. Se realizó una constante retroalimentación a cada aprendiz participante de la formación, a través de las calificaciones sentadas de las evidencias de aprendizaje enviadas por la plataforma Territorium y mediante las sesiones en línea.

9. Se realizó el proceso de certificación en la norma en mención en la obligación contractual actualizada para el 2021.

10. Se entregaron los reportes mensuales y registros inherentes al proceso formativo (portafolio del instructor en drive) correspondiente a los meses de febrero a diciembre.

11. Se Prestó con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad, y diligencia todos los servicios que se contemplaban en el contrato de prestación de servicio

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

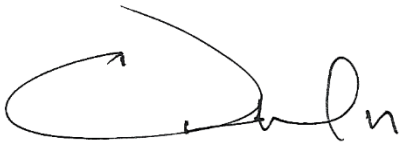
La ejecución del contrato se desarrolló según lo pactado.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO